



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 5292-2021-DFPRD

Tena, 15 de diciembre de 2021

PARA: Ab. Marlene Clementina Tapuy Andi
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: Informando el pago realizado al Gad Parroquial Rural Tálag por el valor de \$ 39.999,99, según convenio de delegación de competencia de Fomento Productivo y Transferencia de Recursos Económicos.

Para los fines pertinentes, informo a usted que el 13 de diciembre de 2021, se ha realizado una transferencia de 39.999,99 dólares, con comprobante de pago Nro. 111711 y referencia del Banco Central Nro. 17132140 (TRB-1396) a la cuenta corriente Nro. 1220134 del Banco Central del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TÁLAG, con RUC 1560600030001, pago según Convenio de delegación de competencia de Fomento Productivo y transferencia de recursos económicos, para ejecutar el proyecto denominado Reactivación económica del sector productivo de la parroquia Tálag, mediante la adquisición de la entrega de kits de cacao, de acuerdo al Memorando Nro. 0733-2021-PS del 06 de diciembre del 2021.

Remito para seguimiento en la ejecución del proyecto y proceso de finiquito.
Los documentos originales reposan en el área de finiquitos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Referencias:

- 0875-2021-ST

Anexos:

- GADPR TALAG TRB 1396 spi.pdf
- GADPR TALAG TRB 1396 convenio.pdf

Copia:

Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2

jm



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 5358-2021-DFPRD

Tena, 21 de diciembre de 2021

PARA: Ab. Marlene Clementina Tapuy Andi
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: Informando pago realizado al GADPR DE HATUN SUMAKU, por el valor de \$ 210.000,00, TRB- 1427.

Para su conocimiento informo a usted que el 16 de febrero de 2021, se ha realizado una transferencia por el valor de \$210.000,00 dólares, con comprobante de pago Nro. 111755 y referencia del Banco Central Nro. 17149748, en la cuenta corriente Nro. 1220680 del Banco Central, a favor del GAD PARROQUIAL RURAL DE HATUN SUMAKU, pago por Convenio de Delegación de Competencia y transferencia de Recursos Económicos del GADP de Napo a favor del GADPR de Hatun Sumaku, para la ejecución del proyecto denominado: Adquisición de una excavadora para el fortalecimiento a la producción de la parroquia Rural de Hatun Sumaku, memorando Nro. 0737-2021-PS del 07 de diciembre de 2021, mediante memorando Nro. 0464-2021-DF de fecha 02 de agosto de 2021. TRB-0000001427.

En este sentido, doy a conocer para que incluya dentro del proceso, dicho pago se encuentra en formato digital.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Referencias:

- 0903-2021-ST

Anexos:

- GADPR HATUN SUMAKU TRB 1427 spi.pdf
- GADPR HATUN SUMAKU TRB 1427 convenio.pdf

Copia:

Ing. Marco Antonio Portilla Calvopiña
Analista 2

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 5358-2021-DFPRD

Tena, 21 de diciembre de 2021

mn



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 5303-2021-DFPRD

Tena, 15 de diciembre de 2021

PARA: Ab. Marlene Clementina Tapuy Andi
Asistente de Apoyo Técnico 3

ASUNTO: Informando el pago realizado al Gad Parroquial Rural de Ahuano, por el valor de \$ 20,000,00, según convenio de delegación de competencia de Fomento Productivo y Transferencia de Recursos Económicos.

Para los fines pertinentes, informo a usted que el 13 de diciembre de 2021, se ha realizado una transferencia de 20.000,00 dólares, con comprobante de pago Nro. 111717 y referencia del Banco Central Nro. 17132280 (TRB-1400) a la cuenta corriente Nro. 1220129 del Banco Central del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, con RUC 1560602670001, pago del Convenio Delegación de Competencia de Fomento Productivo y Transferencia de Recursos Económicos del GAD Provincial de Napo a favor del GADPR de Ahuano, para ejecutar el proyecto denominado Fomento al sector productivo mediante la dotación de herramientas agrícolas a los productores de la parroquia Ahuano, para el mejoramiento de la producción y comercialización de los productos de la Zona, Memorando Nro. 0750-2021-PS del 08-12-2021.

Remito para seguimiento en la ejecución del proyecto y proceso de finiquito.
Los documentos originales reposan en el área de finiquitos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,
ENCARGADO**

Referencias:
- 0880-2021-ST

Anexos:
- GADPR AHUANO TRB 1400 spi.pdf
- GADPR AHUANO TRB 1400 convenio.pdf

Copia:
Ing. Janina Marisela Licuy Shiguango
Analista 2

DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 5303-2021-DFPRD

Tena, 15 de diciembre de 2021

jm



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec